



Pamplona 27 de enero de 2022

SOLICITUD PERMISO ESPECIAL COVID

A la vista de la evolución de la pandemia, y en previsión de que las medidas sanitarias puedan continuar contemplando el confinamiento obligatorio de menores o el cierre de aulas en los centros educativos, los sindicatos de la Enseñanza Concertada de Navarra, SEPNA-FSIE, UGT Y LAB, solicitamos un permiso especial retribuido por COVID-19 al igual que se contempla para la Enseñanza Pública.

Dicho permiso afectaría, en el caso de que resulte imprescindible y con la debida justificación, a los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza Concertada de Navarra que tengan a su cargo personas menores de 14 años. Cuando estos trabajadores y trabajadoras no puedan desarrollar su trabajo de forma no presencial, este permiso permitirá la permanencia del trabajador o la trabajadora en su domicilio. Así mismo se cubrirá la sustitución de forma inmediata.

Firmado,

SEPNA-FSIE

UGT

LAB